



Documento de Pliegos

Número de Expediente **S-14/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-03-2024 a las 09:20 horas.



Arrendamiento de equipos informáticos portátiles destinados al préstamo a la comunidad universitaria, realizado por las Bibliotecas de la UAM.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 196.551,25 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 232.973,4 EUR.

→ Subtipo Alquiler

→ Importe (sin impuestos) 192.540 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 30200000 - Equipo y material informático.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [DECLARACION DE SOMETIMIENTO A LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES ESP-14-24.pdf](#)

→ [DEUC S-14-24.pdf](#)

→ [DEUC S-14-24.xml](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El objetivo del contrato es cubrir las necesidades de la Universidad en lo referente a equipos informáticos destinados al servicio de préstamo a estudiantes, Alumni+, personal docente e investigador y PTGAS de la UAM.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gCREnB1VJ6M3vLk2DU2Ddg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.uam.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=2S%2Bw20Jp5sQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3

Contacto

→ Teléfono 914974121

→ (28049) Madrid España
→ ES300

→ Fax 914974411
→ Correo Electrónico servicio.contratacion@uam.es

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/03/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 03/04/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura del sobre A que contendrá la oferta económica del licitador y su propuesta en relación con los criterios cualitativos evaluables de forma automática referidos en el PCAP.

Lugar

→ Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Este acto no será público, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Otros eventos

Apertura sobre documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 20/03/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura del sobre B que contendrá la documentación administrativa

Lugar

→ Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Este acto no será público, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Arrendamiento de equipos informáticos portátiles destinados al préstamo a la comunidad universitaria, realizado por las Bibliotecas de la UAM.

→ Descripción del procedimiento

Arrendamiento de equipos informáticos portátiles destinados al préstamo a la comunidad universitaria, realizado por las Bibliotecas de la UAM.

→ Valor estimado del contrato 196.551,25 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 232.973,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 192.540 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30200000 - Equipo y material informático.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: No procede la prórroga del contrato

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - En el supuesto de que la ejecución del contrato implique el acceso de datos personales, el contratista se someterá a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, siendo esta una obligación contractual esencial de conformidad con lo establecido en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 de la LCSP.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Con la aportación del certificado RoHS (Restriction of Hazardous Substances) requerido en el punto 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se garantizará el cumplimiento de la directiva 2002/95/CE de restricción de ciertas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→

Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados sean trabajadores con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en las condiciones que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir con la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Con el fin de evaluar el cumplimiento de las condiciones técnicas y las características de los accesorios es indispensable la presentación de muestras que la UAM solicitará al licitador mejor clasificado al mismo tiempo que se solicita la documentación requerida (diez días hábiles desde la solicitud). Estas muestras consistirán en la entrega de dos equipos del mismo modelo al ofertado e igual que los que se entregarán posteriormente. La presentación de muestras se realizaren en el Centro de Atención a Usuarios (CAU) de Tecnologías de la Información, sito en la calle Francisco Tomás y Valiente, 11, 28049 Madrid en horario de 9:00h a 17:00h de lunes a viernes en días no festivos. La aceptación del suministro se someterá a la evaluación, según las especificaciones técnicas descritas en el pliego de prescripciones técnicas. Si los equipos de muestra cumplen con todas las condiciones requeridas, se devolverán al adjudicatario no más tarde de 15 días naturales con una instalación máster del sistema operativo y otros programas. El adjudicatario replicará esta instalación en los restantes ordenadores antes del suministro. Esta operación podrá ser realizada más de una vez durante el periodo de instalación, en función del número y periodicidad de las entregas de los equipos.

→ Otros - El criterio para acreditar la solvencia técnica de los licitadores será la conformidad de los productos ofertados con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que deberá acreditarse mediante la presentación de la documentación técnica y los certificados referidos en el apartado 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas: a. Certificado RoHS: Restriction of Hazardous Substances. Que certifica el cumplimiento de la directiva 2002/95/CE de restricción de ciertas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos. b. ECO Declaration, con todos los campos cumplimentados o documento equivalente de organismos independientes que certifiquen cualquiera de los puntos incluidos en ella. c. Registro EPEAT del producto presentado a licitación y/o Certificado TCO d. Certificado ISO 9001 como garantía de compromiso de calidad del licitador y del fabricante. e. Certificado ISO 14001 del fabricante de los equipos presentados. f. Test de fiabilidad y resistencia realizados por el fabricante a la gama profesional de la que forma parte el equipo. g. Listado de direcciones y teléfonos de sedes del fabricante en los 5 continentes, con oficina comercial en no menos de 5 puntos por continente. En el caso de que el fabricante no dispusiera de ellas, deberán presentarse los acuerdos comerciales que certifiquen dicho soporte con otras entidades. h. Certificado del fabricante que garantice la entrega de los equipos en el período de tiempo especificado en el punto 3.2 del Pliego de Prescripciones técnicas. i. El fabricante debe garantizar por escrito la fabricación y distribución del modelo de portátil durante un mínimo de 18 meses, entendiéndose esta característica como ciclo de vida del equipo suministrado y 5 años en piezas de repuesto. j. Documento o documentos que acrediten que los equipos presentados por las empresas licitantes son fabricados de manera ética y medioambientalmente responsable, como por ejemplo la pertenencia a la Responsible Business Alliance, u organizaciones similares o bien la certificación de Aenor en IQNet SR10 más alguna certificación ecológica como epeat, cisne blanco o blue angel etc. Siendo el objetivo del requerimiento de estos criterios asegurar que, tanto los proveedores como los fabricantes de los equipos licitados, están alineados con el desarrollo medioambiental sostenible y garantizar la calidad del producto

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba

estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Con la acreditación de su volumen de negocio, los licitadores garantizarán la capacidad financiera necesaria para poder ejecutar el contrato.

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura sobre documentación administrativa
- Descripción Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica
- Descripción Oferta económica y criterios cualitativos evaluables de forma automática mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de Memoria a 16 GB en cada ordenador.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 18
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 18
- Autorreparación y regeneración autónoma
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- HDMI 2.1
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 70
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 70
- Resolución WUXGA (1920 x 1200) 16:10
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Velocidad disco duro
 - Subtipo Criterio : Otros
-

Ponderación : 3

→ Expresión de evaluación : Puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal administrativo de contratación pública de la Comunidad de Madrid**

Dirección Postal

→ Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta.

→ (28010) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No